H&B TRADING

Asunción, 09 de diciembre de 2022.

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 419.632

A: Secretaría Nacional Antidrogas (SENAD) / Presidencia de la República

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 419.632 para el suministro de **EQUIPOS INFORMATICOS Y OTROS** garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 3.305.000 (guaraníes tres millones trescientos cinco mil) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de marzo del 2023.

Nombre: Rossana A. Ocampos O.

En calidad de Proveedor: H&B TRADING S.A.

Firma: _____ RUC: 80029160 - 3

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de H&B Trading S.A.

Tte. J. Martínez N° 1258 **Teléf.: (021) 280 970 Cel. (0984) 325 304**
Asunción - Paraguay